

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 2/2018, de 24 de julio, modificada por la Circular 1/2019, de 29 de octubre, y la Circular 4/2018, de 24 de julio, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado 50.000.000 derechos de suscripción de acciones de **MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I SOCIMI, S.A.**, NIF A-87846028 código valor ES0605407909, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 2/2011, de 8 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de junio de 2020

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Marquéz